

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio.

Informe de Supervisión No:	5
Contrato No:	202600673

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista:	MARCO FABIÁN MONSALVE RODRÍGUEZ.		
Identificación:	72.165.769		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales.		
Nombre del Supervisor:	JAIME JOSE PARRA LOPEZ.		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASESORÍA INTEGRAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE TURISMO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600047	Fecha de C.D.P.	02/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202601471	Fecha del R.P.	21/01/2026
Valor del Contrato			
	Contrato Inicial	\$ 40.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 40.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
21/01/2026	20/09/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

Relacionar Adiciones y/u Otrosí, si aplica.

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION (AAAA/MM/DD)	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato).

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de bienes y suministros.

Aseguradora	No. de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*).

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del contrato inicial		\$40.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$40.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del pago anticipado	%	\$
Valor amortizado del anticipo		\$
Valor ejecutado del contrato		\$25.000.000
Valor por ejecutar		\$15.000.000
Valor a pagar en el presente informe		\$ 5.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		5

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	
OBLIGACIÓN	PRODUCTO
1. Asesorar a la Subsecretaría de Turismo en las actividades relacionadas con la gestión administrativa de proyectos para la promoción del Departamento del Atlántico y de sus atractivos turísticos.	Durante el periodo evaluado, el contratista coordinó y ejecutó acciones en tres áreas principales para el departamento del Atlántico: - Convocó a guías turísticos departamentales y organizó/participó en el III Taller de Educación Ambiental (enfocado en el Cuidado del Mangle y en los requerimientos del programa Bandera Azul). - Tramitó la entrega de la información complementaria para la recertificación de la playa Salinas del Rey. - Revisó y remitió la documentación operativa (Actas de Entrega de Contenedores y Actas de Comités de Gestión). - Gestionó el trámite de formalización del acta de la reunión realizada por Puerta de Oro en la Gobernación del Atlántico. - Participó activamente en la mesa de Líderes de la Subsecretaría de Turismo (Secretaría de Desarrollo Económico) para la articulación y planificación de acciones estratégicas en el territorio.
2. Coordinar junto con la Subsecretaría de Turismo las visitas a los diferentes proyectos turísticos del departamento, y verificar el estado de la operación de los mismos, así como verificar el funcionamiento de los equipos que hacen parte de tales proyectos.	El contratista para esta obligación: - Apoyó la planificación de proyectos en las mesas virtuales de Infraestructura de la Gobernación. - Coordinó en campo el levantamiento topográfico para el proyecto del Sendero Luriza en Usiacurí. - Realizó la inspección técnica en Playa Tubará junto con la alcaldía local para la futura instalación de un Punto de Información Turística (PIT). - Sostuvo reuniones de coordinación con autoridades locales (Secretaría de Turismo de Juan de Acosta). - Gestionó y participó en la entrega operativa de equipamiento (2 contenedores) para la comunidad/Junta de Propietarios de la playa Salinas del Rey.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

3. Elaborar, presentar y sustentar los informes de ingeniería técnicos que le sean solicitados por la Subsecretaría de Turismo del Departamento.	Para este componente el contratista: - Efectuó gestión para solicitar la información de bases de datos turísticas a las secretarías de turismo de los municipios costeros del Atlántico. - Efectuó trámite de solicitud de apoyo ante la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (C.R.A.) para la siembra de mangles en la playa Salinas del Rey (Juan de Acosta). - Generó y envió documento técnico/descriptivo sobre el Chorro de San Luis en el municipio de Tubará. - Realizó gestiones administrativas y técnicas para el desarrollo del Sendero Religioso Monte Horeb, en el corregimiento de Paluato (Galapa), enmarcado en el programa Senderos con Vocación.
4. Proyectar los conceptos técnicos y las respuestas a las solicitudes que se presenten ante la Subsecretaría de Turismo, o que sean y que tengan relación con las actividades a su cargo.	Para esta obligación el contratista: - Efectuó recolección de información, redacción y consolidación documental para el envío de la postulación formal a la certificación del galardón Bandera Azul. - Elaboración del Acta de Conformación del Comité de Gestión, redactado del Acta del Comité No. 5, y organización/participación en el 6º Comité de Gestión de la Playa. - Elaboración formal del Acta de Entrega de Contenedores destinada a la Junta de Propietarios de Salinas del Rey.
5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	El contratista efectuó lo siguiente: - Playa Country: Organización y participación activa en la mesa de trabajo para la Estandarización de Precios de bienes y servicios turísticos. - Playa Sabanilla II: Organización y participación en la reunión enfocada en la Estandarización de Precios para la regulación comercial en la zona. - Congreso ACODAL No. 69 (Cartagena de Indias): Participación durante los tres (3) días de desarrollo de este evento especializado en gestión ambiental, agua, saneamiento y desarrollo sostenible, representando los proyectos e iniciativas del departamento.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Jaime José Parra López, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	4646879325	24/03/2026	\$508.300
	4646879546	18/03/2026	\$580.500
2	4648077811	22/04/2026	\$580.500
3	4653705863	13/05/2026	\$580.500
4	4655685746	01/06/2026	\$580.500
5	4656779914	23/07/2026	\$580.500
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$3.410.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato).

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2026.



FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 8.746.535



FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 72.165.769

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

AUTORIZACION DE FIRMA DIGITAL

